

EL TELEGRAFO

Guayaquil Junio 7 de 1897

LA CUESTION MONETARIA

El alza considerable de los cambios viene siendo la causa de nuestra crisis monetaria.

Pero bien cual es la causa del alza de los cambios?

La depresion de la plata, con sus efectos en las conversiones monetarias.

Y a que se debe la baja de este metal precioso el publico.

A la abundancia de su produccion, y a la respuesta de las anteriores.

Y cual es el remedio eficaz mas adaptable a nuestras condiciones y circunstancias, para ponerlos a cubierto de un desastre financiero.

En el caso de que la plata continúe en su ilimitado descenso se pregunta en todos los circulos.

El talon de oro, repudian los interesados, aunque la conversion se haga a 100 por ciento, aunque surtan toda clase de perturbaciones en nuestro sistema monetario, aunque el pueblo tenga que abonar en impuestos los gastos de la operacion, aunque sufra nuestra agricultura, aun cuando el sueldo de los obreros sea a la vez menor que convertido en un litro y vendido en el mercado de Nueva York, aunque...

Siempre el talon de oro.

Pero el Gobierno ha dado esta vez un paso en falso, cuando se abraza a la mayoria dependiente de los Bancos y encañece tambien las excelencias de la conversion, ha presentado un mensaje a la Asamblea...

Desde luego que la abundancia de la plata es la boca del abismo en que vamos a sumir, el primero que el Ejecutivo pide a la Legislatura es la reforma de la Ley de Bancos, prohibiendo la acuñacion y la importacion de plata.

Cerradas así las puertas al metal blanco, no habria peligro de que la invasion, que tanto alarma a los tonlenses, venga a aumentar nuestra crisis financiera.

Nos quedara únicamente el número que la plaza necesita, y como este país no produce plata, a nadie le perjudicaria la restricción establecida.

Hará en la India que se suspendiera la acuñacion de la moneda, para que mejorara el valor de la rupia.

No podria suceder algo analogo con nuestro suero por influencia de medios identicos?

Por volver a las medidas contra la introduccion de la plata.

En caso de faltar la moneda facilitaria el Gobierno será el unico que pueda sufragar en la cantidad que baste para las necesidades del comercio, convertidos en bonos pasaje.

El dinero en doscientos sueros, y en monedas de guías para conducir lo de un punto a otro.

Se ve, pues, que se ha procurado por varios y eficaces medios contener el desbordamiento de la plata sobre nuestro mercado.

Conseguido esto, como un paliativo a los efectos de nuestra crisis, se ha buscado el origen del mal en la ley de Bancos, introduciendo en ella reformas tan oportunas como éstas: No podrian fundarse bancos con menos de un millón de sueros como capital suscrito.

No podrian comenzar sus operaciones en emision y descuento antes de tener a la mitad en oro y la otra mitad en plata sellada y de buena ley.

Los dividendos de las acciones seran consignados por iguales proporciones en oro y plata.

El fondo de reserva será empleado cada año, íntegramente, en introducir al Ecuador, moneda de oro de circulacion legal.

El Gobierno se reserva el derecho de dar arqueo en la caja y examinar la contabilidad.

La emision de billetes de un suero en actual circulacion serán reconocidos e inscritos hasta el 31 de Diciembre.

Los actuales Bancos estarán obligados a mantener en oro en sus cajas el 50 por ciento de sus existencias, desde el 1º de Enero de 1898.

Mucho nos equivocaremos, ó estas reformas que han pasado y se encuentran en discusion en la Asamblea, van a provocar una reaccion favorable en nuestras condiciones financieras, sin tener que apelar al talon de oro, cuyas conveniencias ya aprovecharian uno y otros y cuyos perjuicios soportaria el publico.

El dia

JUBILACION MERCEDICA

Se ha recibido ayer, por telegrama, la noticia oficial de la jubilacion del señor Don José Herbozo, decretada por la Asamblea con un acto de exaltada justicia a sus servicios y merecimientos.

El telegrama que trata tan fastidiosa y nueva circulo aquí de mano en mano entre los aducidos discipulos del notable educador, el premio acordado como propia dacha, el premio acordado al anciano maestro.

Así lo esperamos!

No era posible tanta abnegacion.

Se ha recibido ayer, por telegrama, la noticia oficial de la jubilacion del señor Don José Herbozo, decretada por la Asamblea con un acto de exaltada justicia a sus servicios y merecimientos.

El telegrama que trata tan fastidiosa y nueva circulo aquí de mano en mano entre los aducidos discipulos del notable educador, el premio acordado como propia dacha, el premio acordado al anciano maestro.

Así lo esperamos!

No era posible tanta abnegacion.

Se ha recibido ayer, por telegrama, la noticia oficial de la jubilacion del señor Don José Herbozo, decretada por la Asamblea con un acto de exaltada justicia a sus servicios y merecimientos.

El telegrama que trata tan fastidiosa y nueva circulo aquí de mano en mano entre los aducidos discipulos del notable educador, el premio acordado como propia dacha, el premio acordado al anciano maestro.

Así lo esperamos!

No era posible tanta abnegacion.

Se ha recibido ayer, por telegrama, la noticia oficial de la jubilacion del señor Don José Herbozo, decretada por la Asamblea con un acto de exaltada justicia a sus servicios y merecimientos.

El telegrama que trata tan fastidiosa y nueva circulo aquí de mano en mano entre los aducidos discipulos del notable educador, el premio acordado como propia dacha, el premio acordado al anciano maestro.

Así lo esperamos!

No era posible tanta abnegacion.

Se ha recibido ayer, por telegrama, la noticia oficial de la jubilacion del señor Don José Herbozo, decretada por la Asamblea con un acto de exaltada justicia a sus servicios y merecimientos.

cion durante más de medio siglo de feo mal, se hubiera de quedar sin recompensa.

Estas exaltadas congradas por entero al augusto magisterio de la enseñanza, deben conservarse como reliquias preciosas y nostálgicas con las rentas del Estado, cuando en vez de disueltas con el peso de los años y las fatigas del trabajo.

Hombre como Herbozo, que puede argüirse a la cabeza de siete mil discípulos, y desde la Patria, está en el mundo un gran hombre.

En un extenso artículo anterior, hemos trazado ya a grandes rasgos el boceto de esta ximela personalidad. Por eso nos abstendremos de susacer una enumeracion de sus méritos, a parte de lo que no nos interesa, porque no hay entre nosotros quien no lo conozca o lo respete y lo admire.

La Convencion, repetimos, ha hecho un acto de justicia, en favor de Herbozo, que ha merecido el aplauso de todos los guayaquilinos.

Después de ya el anciano maestro, y Dios prolongue los dias de su existencia, para que vea las pruebas de aprecio y gratitud todo lo que su le debe.

Entendamos que sus discipulos, esa gran colectividad que ha ido formando en consecuencia de la labor de su vida, se proponga a hacerle una manifestacion, el dia en que se reciba la confirmacion oficial de su jubilacion.

“El Telegrafo” en cuya redaccion tiene el señor Herbozo, antigua y agradecida, por sus atentas, cada día de regalo para todos, en violada sus más sinceros parabienes.

NOTICIAS POR TELEGRAFO

Quito, Junio 4 de 1897. Sr. Director de “El Telegrafo”.

Muy señor mio:

En casa del Presidente y en las oficinas publicas, ha permanecido el pabellon a media mañana en señal de duelo por la hecatombe de ahora dos años en las calles de Guayaquil.

La Asamblea está discutiendo la ley de Aduanas. Sus principios reformativos hasta hoy consisten en las siguientes:

Se suena pagará dos centavos y el fideo extranjero, diez. Las maquinarias a juicio del Consejo de Estado se introducirá gratis y lo mismo los libros, la música y los impresos, la tinta y tipos de imprenta pagarán dos centavos, y el agua florida diez centavos el litro. Las alhajas pagarán previo abalido, el treinta por ciento de su valor. El plazo para las mercaderías en depósito, será de seis meses.

Antes al señor Miguel Angel Carbo para que presida interinamente.

La Asamblea dispuso que se aplique en todo su rigor la disposicion del artículo 10, Carbo, relativa a desconjuntar las dietas a los Diputados insiduos.

Se ha concedido salvo conducto al señor Manuel Stacey para que pueda volver al país y se constituya en esta Capital.

El Corresponsal.

Quito, Junio 6 de 1897. Sr. Director de “El Telegrafo”.

Muy señor mio: Guayaquil.

No son minas de carbón sino de petróleo las que fué a visitar en “Noro” Mr. Herbozo, y copia que es de buena calidad, se cogió algunas botellas para hacerlas analizar en los Estados Unidos.

Por indicacion del Diputado Carbo se autoriza al Ejecutivo en la ley de Aduana para que rebajar los derechos al azúcar y al finis del Jero siempre que se organice el comercio como consecuencia de la ley proyectada hasta la industria nacional; también se autoriza al Gobierno para que rebaje los derechos de los productos chilenos y españoles en caso de reciprocidad como resultado de un contrato de comercio que se firmen con Chile y España.

La Asamblea declaró al Presidente de Nicaragua, General José Santos Zelaya, ciudadano benemérito del Ecuador.

Se ha publicado un opusculo en honor de aquel democrata americano escrito por el ilustre antioqueño Dr. Don Juan de Dios Uribe.

Hoy por ser aniversario del asesinato del Mariscal de Ayacucho, ha nacional en las oficinas publicas. Durante todo el dia y con intervencion de una hora se han hecho salvas desde el Panjillo por la noche retreta fúnebre ante la estatua del Abel de Colón.

El Ministerio del ramo ha concedido autorización al Subdirector de Estudios del Guayas para que posea de esta. Diciembre los exámenes de esta provincia.

Se aprobó una moción para declarar cerrado definitivamente la Asamblea el 10 del presente Junio.

La Policía ha hecho un importante hallazgo de armas en la hacienda de Teodomiro Rivadeneira, cerca de “El Limbucho”; fueron descuartados doscientos diez y siete rifles bien en su mayor parte de sistema Manlicher con mayor.

El señor Antonio Díaz Miranda ha exhibido las credenciales que lo autorizan para ser el representante de la provincia de Loja en el Congreso.

ditan como Encargado de Negocios de España. Después de algunos días de regreso del campo solicitará la audiencia de castillo.

El Corresponsal.

Quito, Junio 6 de 1897. Sr. Director de “El Telegrafo”.

Muy señor mio: “El Telegrafo” al heróico pueblo de la Junta, Guayaquil, dándose independencia en 1830 se ha hecho libre en 1852 y 1895. Quiéno se asoció hoy al júbilo de sus pueras libertades. Si a algunos militares han desertado de su monotonía a esta Capital; cerca de dos mil soldados que forman la guarnicion de esta plaza, pasaron revista de gran parada. La Asamblea, en un acto de justicia tardía y algunas entusiasmas guayaquilinas preparan reuniones para este noche en sus casas.

Se ha mandado su pender en su empleo al señor Borham por no haber aceptado la Ley de Institucion Pública.

El Ejecutivo presentó dos proyectos de ley reformando la ley de Bancos y prohibiendo la acuñacion e importacion de moneda extranjera. El primer proyecto en sustancia dispone lo siguiente: No podrán fundarse Bancos con menos de un millón de sueros como capital suscrito y no podrán emprezar sus operaciones de comision y descuento antes de entrar en caja el cincuenta por ciento de su capital; la mitad en oro y la otra en plata sellada, y de los dividendos de los sueros también serán consignados la mitad en oro y la otra en plata sellada. Los billetes de emision y de circulacion legal en el Ecuador. El segundo del artículo 21 dirá que el Gobierno puede dar arqueo en la Caja y examinar la contabilidad; tampoco podrán exceder los billetes en circulacion del doble del capital. Los billetes de un suero en actual circulacion serán recojidos é inscritos hasta el 31 de Diciembre y el cincuenta por ciento en oro de existencia en caja será exigible para los sueros de emision y de circulacion desde el 31 de Enero de 1898. El segundo proyecto que deprime a la plata dispone que el Gobierno contratase la recaudacion de moneda caso de faltar la fraccionaria. Los pagos y cobros se aceptarán indistintamente en sueros ó moneda fraccionaria de plata de 32 sueros de plata que se exporten no podrán volver sino como mercancia y se convertirán en sueros de plata.

El Ejecutivo pidió hoy a la efectividad de su cargo al Comandante Enrique Mariotti, y al grado de Teniente Coronel al Sargento Mayor Carlos Andrade que han servido como Elecciones de la Asamblea.

El Corresponsal.

Quito, Junio 6 de 1897. Sr. Director de “El Telegrafo”.

Muy señor mio: Guayaquil.

En la misma de ahora, no me ha sido necesario cambiar de opinion, porque ayer opinaba sobre el talon de oro, que la única politica buena es la netamente católica: esas fueron ayer mis convicciones de sacerdote y de escritor publico; esas mismas son ahora mis convicciones de periodista. No me he mudado; perdono a los que, en tierra extranjera, me han injuriado, calificándome de prevaricador infame. [Escritores ecuatorianos me habéis dado una bofetada: el obispo católico os muestra la mejilla tendida.]

El partido politico será acaso, el que me estimula a escribir ahora. El Obispo de ahora es el mismo sacerdote de ayer, que nunca se afiló en ninguno partido politico; y que procuró mantenerse siempre elevado sobre todos los partidos sin entregarse a ninguno. Ahora, lo que me aguijonea a hablar es únicamente el amor a la Religión, el ansia de volver por la gloria de Jesucristo, el celo de la Religión, el amor a Nuestro Señor Jesucristo es lo único que me constriñe a hablar, porque la Religión ha sido ofendida, y la misma persona adorable de Jesucristo es la que me inspira a hablar. El primer amor de Jesucristo a los hombres [Oh! Si fuera yo tan dichoso, que pudiera sacrificar mi vida, para expiar los ultrajes de que acabáis de ser victimas en nuestra tierra ecuatoriana, a la gloria de Jesucristo, he llamado de tantas bendiciones.]

[Soldado! ¿qué es lo que habéis hecho?...] El buen soldado es pundonoroso; el buen soldado es hombre de carácter; el buen soldado es hombre de honor. No tenéis fe? ¿La habéis perdido ya? ¿Tan pronto la habéis perdido?...

[Por tener? ¿De qué?...] [Santa y divina es siempre la fe de los hombres.] [Oh! Si fuera yo tan dichoso, que pudiera sacrificar mi vida, para expiar los ultrajes de que acabáis de ser victimas en nuestra tierra ecuatoriana, a la gloria de Jesucristo, he llamado de tantas bendiciones.]

[Soldado! ¿qué es lo que habéis hecho?...] El buen soldado es pundonoroso; el buen soldado es hombre de carácter; el buen soldado es hombre de honor. No tenéis fe? ¿La habéis perdido ya? ¿Tan pronto la habéis perdido?...

[Por tener? ¿De qué?...] [Santa y divina es siempre la fe de los hombres.] [Oh! Si fuera yo tan dichoso, que pudiera sacrificar mi vida, para expiar los ultrajes de que acabáis de ser victimas en nuestra tierra ecuatoriana, a la gloria de Jesucristo, he llamado de tantas bendiciones.]

[Soldado! ¿qué es lo que habéis hecho?...] El buen soldado es pundonoroso; el buen soldado es hombre de carácter; el buen soldado es hombre de honor. No tenéis fe? ¿La habéis perdido ya? ¿Tan pronto la habéis perdido?...

[Por tener? ¿De qué?...] [Santa y divina es siempre la fe de los hombres.] [Oh! Si fuera yo tan dichoso, que pudiera sacrificar mi vida, para expiar los ultrajes de que acabáis de ser victimas en nuestra tierra ecuatoriana, a la gloria de Jesucristo, he llamado de tantas bendiciones.]

[Soldado! ¿qué es lo que habéis hecho?...] El buen soldado es pundonoroso; el buen soldado es hombre de carácter; el buen soldado es hombre de honor. No tenéis fe? ¿La habéis perdido ya? ¿Tan pronto la habéis perdido?...

[Por tener? ¿De qué?...] [Santa y divina es siempre la fe de los hombres.] [Oh! Si fuera yo tan dichoso, que pudiera sacrificar mi vida, para expiar los ultrajes de que acabáis de ser victimas en nuestra tierra ecuatoriana, a la gloria de Jesucristo, he llamado de tantas bendiciones.]

[Soldado! ¿qué es lo que habéis hecho?...] El buen soldado es pundonoroso; el buen soldado es hombre de carácter; el buen soldado es hombre de honor. No tenéis fe? ¿La habéis perdido ya? ¿Tan pronto la habéis perdido?...

[Por tener? ¿De qué?...] [Santa y divina es siempre la fe de los hombres.] [Oh! Si fuera yo tan dichoso, que pudiera sacrificar mi vida, para expiar los ultrajes de que acabáis de ser victimas en nuestra tierra ecuatoriana, a la gloria de Jesucristo, he llamado de tantas bendiciones.]

[Soldado! ¿qué es lo que habéis hecho?...] El buen soldado es pundonoroso; el buen soldado es hombre de carácter; el buen soldado es hombre de honor. No tenéis fe? ¿La habéis perdido ya? ¿Tan pronto la habéis perdido?...

[Por tener? ¿De qué?...] [Santa y divina es siempre la fe de los hombres.] [Oh! Si fuera yo tan dichoso, que pudiera sacrificar mi vida, para expiar los ultrajes de que acabáis de ser victimas en nuestra tierra ecuatoriana, a la gloria de Jesucristo, he llamado de tantas bendiciones.]

[Soldado! ¿qué es lo que habéis hecho?...] El buen soldado es pundonoroso; el buen soldado es hombre de carácter; el buen soldado es hombre de honor. No tenéis fe? ¿La habéis perdido ya? ¿Tan pronto la habéis perdido?...

[Por tener? ¿De qué?...] [Santa y divina es siempre la fe de los hombres.] [Oh! Si fuera yo tan dichoso, que pudiera sacrificar mi vida, para expiar los ultrajes de que acabáis de ser victimas en nuestra tierra ecuatoriana, a la gloria de Jesucristo, he llamado de tantas bendiciones.]

[Soldado! ¿qué es lo que habéis hecho?...] El buen soldado es pundonoroso; el buen soldado es hombre de carácter; el buen soldado es hombre de honor. No tenéis fe? ¿La habéis perdido ya? ¿Tan pronto la habéis perdido?...

[Por tener? ¿De qué?...] [Santa y divina es siempre la fe de los hombres.] [Oh! Si fuera yo tan dichoso, que pudiera sacrificar mi vida, para expiar los ultrajes de que acabáis de ser victimas en nuestra tierra ecuatoriana, a la gloria de Jesucristo, he llamado de tantas bendiciones.]

[Soldado! ¿qué es lo que habéis hecho?...] El buen soldado es pundonoroso; el buen soldado es hombre de carácter; el buen soldado es hombre de honor. No tenéis fe? ¿La habéis perdido ya? ¿Tan pronto la habéis perdido?...

[Por tener? ¿De qué?...] [Santa y divina es siempre la fe de los hombres.] [Oh! Si fuera yo tan dichoso, que pudiera sacrificar mi vida, para expiar los ultrajes de que acabáis de ser victimas en nuestra tierra ecuatoriana, a la gloria de Jesucristo, he llamado de tantas bendiciones.]

[Soldado! ¿qué es lo que habéis hecho?...] El buen soldado es pundonoroso; el buen soldado es hombre de carácter; el buen soldado es hombre de honor. No tenéis fe? ¿La habéis perdido ya? ¿Tan pronto la habéis perdido?...

[Por tener? ¿De qué?...] [Santa y divina es siempre la fe de los hombres.] [Oh! Si fuera yo tan dichoso, que pudiera sacrificar mi vida, para expiar los ultrajes de que acabáis de ser victimas en nuestra tierra ecuatoriana, a la gloria de Jesucristo, he llamado de tantas bendiciones.]

[Soldado! ¿qué es lo que habéis hecho?...] El buen soldado es pundonoroso; el buen soldado es hombre de carácter; el buen soldado es hombre de honor. No tenéis fe? ¿La habéis perdido ya? ¿Tan pronto la habéis perdido?...

[Por tener? ¿De qué?...] [Santa y divina es siempre la fe de los hombres.] [Oh! Si fuera yo tan dichoso, que pudiera sacrificar mi vida, para expiar los ultrajes de que acabáis de ser victimas en nuestra tierra ecuatoriana, a la gloria de Jesucristo, he llamado de tantas bendiciones.]

[Soldado! ¿qué es lo que habéis hecho?...] El buen soldado es pundonoroso; el buen soldado es hombre de carácter; el buen soldado es hombre de honor. No tenéis fe? ¿La habéis perdido ya? ¿Tan pronto la habéis perdido?...

[Por tener? ¿De qué?...] [Santa y divina es siempre la fe de los hombres.] [Oh! Si fuera yo tan dichoso, que pudiera sacrificar mi vida, para expiar los ultrajes de que acabáis de ser victimas en nuestra tierra ecuatoriana, a la gloria de Jesucristo, he llamado de tantas bendiciones.]

[Soldado! ¿qué es lo que habéis hecho?...] El buen soldado es pundonoroso; el buen soldado es hombre de carácter; el buen soldado es hombre de honor. No tenéis fe? ¿La habéis perdido ya? ¿Tan pronto la habéis perdido?...

[Por tener? ¿De qué?...] [Santa y divina es siempre la fe de los hombres.] [Oh! Si fuera yo tan dichoso, que pudiera sacrificar mi vida, para expiar los ultrajes de que acabáis de ser victimas en nuestra tierra ecuatoriana, a la gloria de Jesucristo, he llamado de tantas bendiciones.]

[Soldado! ¿qué es lo que habéis hecho?...] El buen soldado es pundonoroso; el buen soldado es hombre de carácter; el buen soldado es hombre de honor. No tenéis fe? ¿La habéis perdido ya? ¿Tan pronto la habéis perdido?...

[Por tener? ¿De qué?...] [Santa y divina es siempre la fe de los hombres.] [Oh! Si fuera yo tan dichoso, que pudiera sacrificar mi vida, para expiar los ultrajes de que acabáis de ser victimas en nuestra tierra ecuatoriana, a la gloria de Jesucristo, he llamado de tantas bendiciones.]

[Soldado! ¿qué es lo que habéis hecho?...] El buen soldado es pundonoroso; el buen soldado es hombre de carácter; el buen soldado es hombre de honor. No tenéis fe? ¿La habéis perdido ya? ¿Tan pronto la habéis perdido?...

[Por tener? ¿De qué?...] [Santa y divina es siempre la fe de los hombres.] [Oh! Si fuera yo tan dichoso, que pudiera sacrificar mi vida, para expiar los ultrajes de que acabáis de ser victimas en nuestra tierra ecuatoriana, a la gloria de Jesucristo, he llamado de tantas bendiciones.]

[Soldado! ¿qué es lo que habéis hecho?...] El buen soldado es pundonoroso; el buen soldado es hombre de carácter; el buen soldado es hombre de honor. No tenéis fe? ¿La habéis perdido ya? ¿Tan pronto la habéis perdido?...

[Por tener? ¿De qué?...] [Santa y divina es siempre la fe de los hombres.] [Oh! Si fuera yo tan dichoso, que pudiera sacrificar mi vida, para expiar los ultrajes de que acabáis de ser victimas en nuestra tierra ecuatoriana, a la gloria de Jesucristo, he llamado de tantas bendiciones.]

[Soldado! ¿qué es lo que habéis hecho?...] El buen soldado es pundonoroso; el buen soldado es hombre de carácter; el buen soldado es hombre de honor. No tenéis fe? ¿La habéis perdido ya? ¿Tan pronto la habéis perdido?...

[Por tener? ¿De qué?...] [Santa y divina es siempre la fe de los hombres.] [Oh! Si fuera yo tan dichoso, que pudiera sacrificar mi vida, para expiar los ultrajes de que acabáis de ser victimas en nuestra tierra ecuatoriana, a la gloria de Jesucristo, he llamado de tantas bendiciones.]

[Soldado! ¿qué es lo que habéis hecho?...] El buen soldado es pundonoroso; el buen soldado es hombre de carácter; el buen soldado es hombre de honor. No tenéis fe? ¿La habéis perdido ya? ¿Tan pronto la habéis perdido?...

[Por tener? ¿De qué?...] [Santa y divina es siempre la fe de los hombres.] [Oh! Si fuera yo tan dichoso, que pudiera sacrificar mi vida, para expiar los ultrajes de que acabáis de ser victimas en nuestra tierra ecuatoriana, a la gloria de Jesucristo, he llamado de tantas bendiciones.]

es la misma de ahora, no me ha sido necesario cambiar de opinion, porque ayer opinaba sobre el talon de oro, que la única politica buena es la netamente católica: esas fueron ayer mis convicciones de sacerdote y de escritor publico; esas mismas son ahora mis convicciones de periodista. No me he mudado; perdono a los que, en tierra extranjera, me han injuriado, calificándome de prevaricador infame. [Escritores ecuatorianos me habéis dado una bofetada: el obispo católico os muestra la mejilla tendida.]

El partido politico será acaso, el que me estimula a escribir ahora. El Obispo de ahora es el mismo sacerdote de ayer, que nunca se afiló en ninguno partido politico; y que procuró mantenerse siempre elevado sobre todos los partidos sin entregarse a ninguno. Ahora, lo que me aguijonea a hablar es únicamente el amor a la Religión, el ansia de volver por la gloria de Jesucristo, el celo de la Religión, el amor a Nuestro Señor Jesucristo es lo único que me constriñe a hablar, porque la Religión ha sido ofendida, y la misma persona adorable de Jesucristo es la que me inspira a hablar. El primer amor de Jesucristo a los hombres [Oh! Si fuera yo tan dichoso, que pudiera sacrificar mi vida, para expiar los ultrajes de que acabáis de ser victimas en nuestra tierra ecuatoriana, a la gloria de Jesucristo, he llamado de tantas bendiciones.]

[Soldado! ¿qué es lo que habéis hecho?...] El buen soldado es pundonoroso; el buen soldado es hombre de carácter; el buen soldado es hombre de honor. No tenéis fe? ¿La habéis perdido ya? ¿Tan pronto la habéis perdido?...

[Por tener? ¿De qué?...] [Santa y divina es siempre la fe de los hombres.] [Oh! Si fuera yo tan dichoso, que pudiera sacrificar mi vida, para expiar los ultrajes de que acabáis de ser victimas en nuestra tierra ecuatoriana, a la gloria de Jesucristo, he llamado de tantas bendiciones.]

[Soldado! ¿qué es lo que habéis hecho?...] El buen soldado es pundonoroso; el buen soldado es hombre de carácter; el buen soldado es hombre de honor. No tenéis fe? ¿La habéis perdido ya? ¿Tan pronto la habéis perdido?...

[Por tener? ¿De qué?...] [Santa y divina es siempre la fe de los hombres.] [Oh! Si fuera yo tan dichoso, que pudiera sacrificar mi vida, para expiar los ultrajes de que acabáis de ser victimas en nuestra tierra ecuatoriana, a la gloria de Jesucristo, he llamado de tantas bendiciones.]

[Soldado! ¿qué es lo que habéis hecho?...] El buen soldado es pundonoroso; el buen soldado es hombre de carácter; el buen soldado es hombre de honor. No tenéis fe? ¿La habéis perdido ya? ¿Tan pronto la habéis perdido?...

[Por tener? ¿De qué?...] [Santa y divina es siempre la fe de los hombres.] [Oh! Si fuera yo tan dichoso, que pudiera sacrificar mi vida, para expiar los ultrajes de que acabáis de ser victimas en nuestra tierra ecuatoriana, a la gloria de Jesucristo, he llamado de tantas bendiciones.]

[Soldado! ¿qué es lo que habéis hecho?...] El buen soldado es pundonoroso; el buen soldado es hombre de carácter; el buen soldado es hombre de honor. No tenéis fe? ¿La habéis perdido ya? ¿Tan pronto la habéis perdido?...

[Por tener? ¿De qué?...] [Santa y divina es siempre la fe de los hombres.] [Oh! Si fuera yo tan dichoso, que pudiera sacrificar mi vida, para expiar los ultrajes de que acabáis de ser victimas en nuestra tierra ecuatoriana, a la gloria de Jesucristo, he llamado de tantas bendiciones.]

[Soldado! ¿qué es lo que habéis hecho?...] El buen soldado es pundonoroso; el buen soldado es hombre de carácter; el buen soldado es hombre de honor. No tenéis fe? ¿La habéis perdido ya? ¿Tan pronto la habéis perdido?...

[Por tener? ¿De qué?...] [Santa y divina es siempre la fe de los hombres.] [Oh! Si fuera yo tan dichoso, que pudiera sacrificar mi vida, para expiar los ultrajes de que acabáis de ser victimas en nuestra tierra ecuatoriana, a la gloria de Jesucristo, he llamado de tantas bendiciones.]

[Soldado! ¿qué es lo que habéis hecho?...] El buen soldado es pundonoroso; el buen soldado es hombre de carácter; el buen soldado es hombre de honor. No tenéis fe? ¿La habéis perdido ya? ¿Tan pronto la habéis perdido?...

[Por tener? ¿De qué?...] [Santa y divina es siempre la fe de los hombres.] [Oh! Si fuera yo tan dichoso, que pudiera sacrificar mi vida, para expiar los ultrajes de que acabáis de ser victimas en nuestra tierra ecuatoriana, a la gloria de Jesucristo, he llamado de tantas bendiciones.]

[Soldado! ¿qué es lo que habéis hecho?...] El buen soldado es pundonoroso; el buen soldado es hombre de carácter; el buen soldado es hombre de honor. No tenéis fe? ¿La habéis perdido ya? ¿Tan pronto la habéis perdido?...

[Por tener? ¿De qué?...] [Santa y divina es siempre la fe de los hombres.] [Oh! Si fuera yo tan dichoso, que pudiera sacrificar mi vida, para expiar los ultrajes de que acabáis de ser victimas en nuestra tierra ecuatoriana, a la gloria de Jesucristo, he llamado de tantas bendiciones.]

[Soldado! ¿qué es lo que habéis hecho?...] El buen soldado es pundonoroso; el buen soldado es hombre de carácter; el buen soldado es hombre de honor. No tenéis fe? ¿La habéis perdido ya? ¿Tan pronto la habéis perdido?...

[Por tener? ¿De qué?...] [Santa y divina es siempre la fe de los hombres.] [Oh! Si fuera yo tan dichoso, que pudiera sacrificar mi vida, para expiar los ultrajes de que acabáis de ser victimas en nuestra tierra ecuatoriana, a la gloria de Jesucristo, he llamado de tantas bendiciones.]

[Soldado! ¿qué es lo que habéis hecho?...] El buen soldado es pundonoroso; el buen soldado es hombre de carácter; el buen soldado es hombre de honor. No tenéis fe? ¿La habéis perdido ya? ¿Tan pronto la habéis perdido?...

[Por tener? ¿De qué?...] [Santa y divina es siempre la fe de los hombres.] [Oh! Si fuera yo tan dichoso, que pudiera sacrificar mi vida, para expiar los ultrajes de que acabáis de ser victimas en nuestra tierra ecuatoriana, a la gloria de Jesucristo, he llamado de tantas bendiciones.]

[Soldado! ¿qué es lo que habéis hecho?...] El buen soldado es pundonoroso; el buen soldado es hombre de carácter; el buen soldado es hombre de honor. No tenéis fe? ¿La habéis perdido ya? ¿Tan pronto la habéis perdido?...

[Por tener? ¿De qué?...] [Santa y divina es siempre la fe de los hombres.] [Oh! Si fuera yo tan dichoso, que pudiera sacrificar mi vida, para expiar los ultrajes de que acabáis de ser victimas en nuestra tierra ecuatoriana, a la gloria de Jesucristo, he llamado de tantas bendiciones.]

gente que es el Partido Liberal assume el poder el retiro de Weyler de la Capitania General de la Isla de Cuba sea una de las primeras medidas. La Reina Regente tendrá hoy una entrevista con los mariscales Blanco y Dominguez para tomar su operacion sobre el aspecto que presenta la cuestion de Cuba. Hay gran ansiedad por tener los detalles de la larga entrevista que tuvo la Reina Regente con Marfites Campos.

Francia. Paris, 7.—El Barón de Retours apoyado por los Diputados Protectionistas sometió hoy a la consideracion de la Cámara una mocion aumentando el valor de los derechos sobre los productos americanos si los Estados Unidos llegan a fijar derechos prohibitivos sobre los productos franceses.

Italia. Roma, 7.—El Rey y los Principes de Siam llegaron aquí esta mañana y fueron recibidos con honores reales. El Rey de Italia y el Principe de Napoles los acompañaron escoltados hasta el Quirinal donde la Reina los esperaba. El Rey de Siam y los Principes visitarán al Papá antes de salir de Roma.

Turquia. Constantinopla, 17.—El Embajador designado por las Potencias y Jewish Paska tuvieron su primera reunion para acordar las negociaciones de paz entre la Turquia y la Grecia. No hubo ni un retroceso en el presente no se tomarán notas de lo que transcurre.

NOTICIAS DIVERSAS. Dr. F. J. Martinez Aguirre MEDICO Y CIRUJANO. Calle Colón, N.º 218, entre Chandy y Morro. Sastrería "El Modelo." —Calle de Fichincha, esquina de Luque—

Gran surtido de casimires, diagonales, chevot, driles, piqué etc. etc. Se confeccionan los trabajos que se confien a satisfaccion de los marchantes, debiendo advertir que la persona que no estuviere satisfecha del buen corte y confeccion, se le hará nueva orden hasta que quede su agrado. Se confeccionan ternos a pagar por mensualidades. Essequiel Vasquez Junio 2

LA CAPITAL Y OPERA. Nuevamente de regreso a Guayaquil me es grato saludar atentamente a mi numerosa y respetable clientela, participándole que muy en breve tendré el gusto de volver a atenderla yo mismo, poniéndome escrupulosamente a las órdenes de todas las personas que durante tantos años me han favorecido con muy repetidas muestras de simpatias.

LA OPERA. Habiendo contratado por algunos años el departamento local situado en la calle de "Fichincha" interseccion "Luque", me será fácil dar toda clase de comodidades y de mejoras adquiridas por el ramo de la FANTASIA como también el de la MODA, ambos extendidos por su inmensa variedad. Aproveché la oportunidad para reunir en un solo negocio el almacén LA CAPITAL con LA OPERA.

Por otra parte, habiendo hecho mis compras con toda minuciosidad y contando con numerosas relaciones y con las primeras fabricas de Europa, y al fin de adquirir las condiciones de elementos indispensables a la nueva marcha de mi establecimiento, tengo tomada por base la divisa siguiente: VENDER BARATO PARA VENDER MUCHO, y así mismo poder renunciar el surtido a cada momento presentando siempre a las personas que se dignaren honrarme con su confianza, el producto de las últimas creaciones parisienses, ya tan acreditadas en esta ilustrada plaza. Raymond y Cia. Junio 7

Tenedor de Libros. No necesita uno con buenas referencias que sea entendido en el negocio de comercio. En esta imprenta se hará rasón. 733-15 v Junio 7

Calendario. Hoy lunes 7.—San Roberto, Abad y fundador de San Fabio, obispo y mártir. Vapores fuivales. El vapor "Fichincha" saldrá para Babahoyo mañana a las 7 de la mañana. El vapor "Bosca" saldrá para Vinces mañana a las 8 a. m.

Bombas de guardia. El vapor "Ecuador" saldrá para Puna, Machala y Santa Rosa el martes 8 de Junio a las 12 de la noche. Esta noche le hará la compañía "Guayas" N.º 9 en su depósito.

Baños del Salado. Por la mañana a las 9 a. m. Por la tarde a las 4 p. m.

Correos. Entrar: El Del Aznay, Loja y Manabí y demás lugares pertenecientes a esa provincia; y Yaguajay y Milagro y demás lugares pertenecientes a esas provincias. Salir: Ninguno.

ULTIMA REALIZACION HASTA CONCLUIR. Este acreditado almacén de novedades que cuenta con un extenso y variado surtido de mercaderias de última moda, sigue realizando todas sus existencias a precios reducidos. PARA SEÑORAS Y NIÑOS. Corces, Guantes, Cintas para corsetes, Abanicos, Pañuelos, Perfumeria, Sombreros adornados, Crespallinas negras, Capotas, Lanas de colores, Telas de seda, Cintas, Velos, Mantas, Buratos y Pañuelos. PARA HOMBRES. Basiones, Corbatas, Casimires, Camisetas, Paños, Guantes, Calcetines, y Pañuelos de toda clase, Muebles de Yano.

Denuncio. Ha desaparecido de la Avenida Olmedo uno de los autos, el que se encuentra, según se nos asegura, en la casa número 7 situada en la misma Avenida.

El batallón Esmeralda. El bizarro cuerpo de este nombre que comandaba el Coronel señor José María Cocha D., partió ayer para Esmeraldas en el vapor cañero "Quitoto". Numerosos amigos del Coronel Cocha estuvieron de bordo a despedirse de él y de los jóvenes oficiales que se separaron de esta ciudad, en donde tantas demostraciones de simpatias han obtenido, manifestaban profunda pena, y protestaban volver lo más pronto a abrazar a sus amigos y correligionarios. Notamos la ausencia de las autoridades del puerto, así como de la banda que a ese cuerpo pertenecía y a la que correspondía por deber y por corteza haber acompañado a esos buenos esmeraldenses que tanto se han distinguido siempre que se ha tratado de luchar por el triunfo de las sanas ideas.

Al regresar a su hogar, cada uno lleva la grata satisfaccion de haber contribuido con sus sacrificios al derrocamiento del despotismo que pesaba sobre la Republica, pero, no dudamos, que todos llevarán una decepcion por la fria despedida que se les ha hecho en el puerto. Mas su patriotismo les hará olvidar este pequeño resentimiento, y los buenos esmeraldenses volverán a empujar las armas el día que la patria los llamo para la defensa, contra sus antiguos opresores. Por nuestra parte les deseamos un feliz arribo a las fértiles riberas de su nativuelo.

Nombramiento. Para desempeñar la primera Jefatura del Cuerpo Contra incendios ha sido nombrado el señor don Juan P. Cali que hacia de segundo jefe.

Del norte. El vapor "Loa" de la Compañía Sud-americana salió el sábado de Panamá con 400 toneladas de carga para el comercio de este puerto.

Tentativa. Uno de los candados que guarda la puerta del almacén de los señores Blumert, amarrado y desarmado, se cree que los que pretendieron entrar no lograron su objeto, sin duda por la presencia de la ronda de Policía.

Teniente Político. El señor Juan B. Luna ha sido honrado por el gobierno con el cargo de Teniente Político de Ventanas.

Teógrafos. Las líneas que se concenccion con la de esta capital están todas francas.

Multas. Se ha multado en \$1.4 Andrea Mañá por vender carbón desmenujado; Ramona Medina en \$5 por negarse a quitar el techo de su casa a pesar de las reiteradas instancias de la autoridad.

Enfermo. Al Hospital civil fué enviado por la comisaria Municipal un carpintero que cayó esta mañana enfermo en la fábrica que están haciendo en el Maecó, propiedad de los señores Mañá.

En reemplazo. Mientras dura la ausencia del coronel don Filomene Pezantes, primer jefe del batallón Alhujeta, hará sus veces el coronel graduado don Enrique Rutliva.

Baja. Ha sido dado de baja del batallón Babahoyo el cabo C. Manuel Antonio Hidalgo por haber comprobado tener despachos del grado de subteniente de ejército.

Club Internacional. En la junta celebrada ayer se eligió el siguiente directorio: Presidente, señor Aurelio Asplazu. Vice-presidente, señor Williams Higgins.

Guardias. En la presente semana hará la de Comandancia y Órceol, la artillería Sucre la del Castillo y Aduna de fierro el batallón Babahoyo y Hospital militar, el Alhujeta.

Resguardo. Se presentaron hoy al servicio los oficiales Pacheco y Larrea.

Al agua. Esta mañana fué arrojada al agua una cantidad de frutas descompuestas, por orden del Inspector del mercado.

Descarrilamiento. Ayer se descarriló en la calle de la Municipalidad uno de los carros de la aduana por lo que se derramó una buena cantidad de agua, que sirvió de provision. A esas personas que tuvieron a bien recoger lo que se hallaba en el suelo.

Inscripción. Desde hoy pueden suscribirse en el almacén del señor Manuel A. Mateos, los ciudadanos que quieren pertenecer a la Bomba Asplazu.

Inmundicias. Repetidas veces hemos llamado la atención de la autoridad municipal sobre el estado de desorden en que está la zona de la Avenida Olmedo, en la parte comprendida entre Boyaca y Chanduy, pero hasta ahora se nos ha atendido. Esas inmundicias van aumentando de día en día y los olores que despiden de los vertidos cada día más insupportables. Podría ser que esta ocasión se nos atendiera.

Saludo. Los señores José Vills, hijo del Ministro de Colombia y el Sr. Alejandro Orillac, Secretario de la legación, llegaron a esta ciudad ayer. Según se nos ha informado vienen a recibir sus familias que llegarán mañana en el vapor del Norte. Saluamos cordialmente a los señores grata permanencia en los pocos días que pasarán entre nosotros.

Jubilación. La señora Rita Lecumberri, también ha sido jubilada al mismo tiempo que el señor Heriberto; esto es un acto de justicia que hace tiempo ha debido hacerse en favor de esta señora que ha dedicado su vida a la enseñanza.

Escandalosos. Por las calles de Colón: Morro y Chanduy, recorrieron anoche y ante noche algunos transeuntes que al son de sus guitarras prorumpían en canciones obscenas y escandalosas, con acento de todo el vecindario. No hubo un solo guardia del orden que impidiera la prosecucion de esos desmanes tan contrarios a la moral y a los discipulos de la Insoledad continuaron más envalentonados por la indiferencia con que se les mira por parte de las autoridades.

LA FUGA DE ROMÁN. A las 3 1/4 a. m. de hoy fué juzgado por la Policía el reo Vicente Roman Maldonado.

El lugar de su prision era un calabozo contiguo a la Prevencion, en el cual se encontraba con grillos. Para preparar su fuga hizo próvision de las argollas que lo apresaban, hecho lo cual, escaló la pared y arrojóse a la calle por el balcón que dá del lado de la Tesoreria.

Cuando la guardia que custodiaba su prision se dio cuenta de lo ocurrido, lo comunicó en seguida al Jefe de la Guardia exterior quien ordenó la inmediata persecucion.

Al ser distinguido el fugitivo por sus perseguidores, éstos le descargaron tres tiros de rifle que no lograron tocarle el cuerpo. De aquel que se aprehendió, se dirigió a escape hacia la orilla, frente a la Municipalidad, y se arrojó al río.

En busca de él fueron despachadas ferreas y un perro que ha sido hallado infructuosamente. Parece que el criminal hubiera tenido de antemano preparados todos los medios para burlar a la Policía en caso de una sorpresa.

Como a las 4 a. m. un empleado de la fabrica de hilos de Zeraga, que habia ido a la orilla para proveerse de leña, encontró a Román en una balza bajo un puente, titirando de frio; trató de aprehenderlo, pero no le fué posible porque aquel se lanzó al río y se ahogó nadando hacia el sur de la ciudad a favor de la marea. Un lechero, dicen, q le proporcionó unos pantalones negros los que eran su único ropaje.

En la noche de ayer estuvieron de guardia el Sr. Inspector Escobar, guardia el Sr. Jefe de policía y un guardia de la prensa y con grillos en compañía del cabo de retén de apellido Unda.

La puerta del calabozo endonde estaba Román tenia sus puertas cerradas en el momento de la fuga.

ESCAPE DE AGUA. Háse ordenado la refeccion del cercado de los estanques de agua potable, que aconsecuencia del derrumbamiento ocurrido en uno de los nuevos anteriores, presta inseguridad, desperdiándose por allí cosa de 500 metros cúbicos de agua.

DOCUMENTOS OFICIALES. LA ASAMBLEA NACIONAL. DICHETA. La siguiente Ley Orgánica del Poder Judicial. TITULO I. De los Jueces. Sección 1ª. De los Ministros Jueces de las Cortes Suprema y Superior. 2ª Acusar de oficio sin necesidad de fianza, las infracciones notorias de los empleados públicos cometidos por ellos al juramento de las Cortes, y continuar en sus Tribunales las causas por infracciones que debían perseguirse.

Cacao, Cacao, Cacao. Martin Reinberg & Co. pagan como siempre los mejores precios. Oficina y Bodegas, Malecón, antigua casa del Gral. Flores. N.º 473-3m

OLIMPIA. R. ALVARADO Y Ca. participa a su simpática clientela, que desde el Sabado 15 del presente empieza la exhibición de los artículos de moda y fantasía comprados en Paris por el Sr. Alvarado, los mismos que se ofrecen en venta a precios muy reducidos. 1m-249 Mayo 15 de 189

COMUNICADOS. Sr. D. Miguel A. Burqueque. Ciudad: Muy Sr. D. En 27 de Marzo del año pasado y como vocal de la Sociedad "Hijos del Trabajo", Sociedad que Ud. fundó, fui uno de los que pedí su separación inmediata, por los cargos y acusaciones que se decía. Debían sobre Ud. pero hoy convencido y en vista de los documentos que Ud. posee; veo pues que yo y los demás hemos estado en un error, por mi parte salvo el mío; dando a Ud. la presente manifestación y autorizo a Ud. haga el uso que le convenga. Guayaquil, Junio 1º de 1897. De Ud. atto. SS. Eusebio P. León.

AVISOS ANTERIORES. Vendo 6 arriendo un solar de mi propiedad que se encuentra en la calle de Colón, entre "Florencio" y "Caridad", mide 15 y media varas de frente por 50 de fondo. La persona que desee comprarlo o arrendarlo, oírse a la infrascrita, calle de San Martín, N.º 15. Micaela G. v. de Escobar. Junio 3

AVISOS DEL DIA. El Ingenio "El Carmen" en Yaguajay, lo da en arrendamiento PALMER MONROE. Junio 7. AVISO. A las familias que necesitan servidumbre completa, se ofrece una familia compuesta de madre, tres hijas y un hijo menor de 14 años; que saben todo lo correspondiente a un buen manejo de casa, y se comprometen: desde cocinar, hasta hacer vestidos de moda, cada una respectivamente. Para más informes, les darán en el almacén del señor M. Campodónico. Junio 7

Sindicato Americano. Se traspasa a precio módico, por haber fallado mi socio hotel y casa, posada denominada El Chino Borracho. Este se encuentra con todas las comodidades apetecibles, como son: cantina, billar y cuartos amueblados. El que quiera el negocio prosperará en corto tiempo, y sobre todo ahora que van a comenzar los trabajos del Ferrocarril. Chiriquí, Junio 6 de 1897. Mario Melo.

Muebles!! Se vende un magnífico surtido de muebles a precios sumamente baratos; admitiendo se ofertas por el todo ó por partes. Dirigirse a los depósitos de cacao de Reyre Hnos. & C.º, calle del Malecón, ciudad vieja. 732-15 v Junio 7

Sociedad E. y L. de Chile. El Director de turno para el presente mes de Agosto es don José María Sayago.—Plaza de la Unión N.º 9. El esposo, madre política y demás deudores de la que fué CARMEN E. CORNEJO DE LUQUE (Q. E. P. D.) suplican a sus amigos se sirvan acompañar a la traslación del cadáver de esta casa número 232, calle de la Municipalidad, al Cementerio Católico. Junio 7

Al Comercio. Habiendo sido separado el Sr. J. de Chng. de las oficinas de las Casas, Wo San & C.º y Povi San Lung & C.º del Milagro y Wo San Koo & C.º de Narajung, ponemos esta participación al conocimiento del comercio, advirtiéndole que cualquier negocio propuesto por el Sr. de Chng. después del 15 de Mayo, en nombre de las referidas casas, no tendrá valor ninguno. Wo San & C.º Povi San Lung & C.º Wo San Koo & C.º Junio 3

Poppe & Bockris. Hin trasladado su almacén al Malecón, casa del doctor Ramón Matías. mayo 26

